

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: <a href="mailto:compras@unla.edu.ar">compras@unla.edu.ar</a>	
Tel/Fax: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5658/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	06/07/096	Ejercicio:	2017
Fecha:	06/07/2017		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	42/17	Ejercicio:	2017
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 863/17 "Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral N° 00284/17

De fecha 05 de Julio de 2017

#### DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	CONTENEDORES HUGO SA				
CUIT N°:	30-68967475-1	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Saraza 5677				
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1439
Teléfono:	4638-3215	Fax:	4638-3215	E-mail:	<a href="mailto:pablo@contenedoreshugo.com.ar">pablo@contenedoreshugo.com.ar</a>
Observaciones:					

#### Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo Mensual	Costo Total Anual
1	6	x Mes	Provisión de 6 <u>contenedores metálicos de 1,5 m3</u> , con ruedas y tapa rebatible, a ser colocados: 5 (CINCO) dentro del predio de esta Universidad, en Av. 29 de Septiembre 3901, Y 1 (UNO) dentro del anexo, sito en Av. Hipólito Yrigoyen 5682, Remedios de Escalada, Provincia de Bs. As.; y el servicio de recolección y disposición final de los residuos que se encuentre depositados en los mismos. Se deberán hacer los retiros de residuos con una frecuencia de 3 (tres) veces por semana. Por el término de 12 meses, <u>Desde el 01/08/2017 al 31/07/2018</u> . (Costo unitario mensual de cada contenedor \$ 7.288,00)	\$ 43.728,00	\$ 524.736,00
2	6	x Mes	Provisión de 6 <u>contenedores plásticos de 1m3</u> , con ruedas y tapa rebatible, a ser colocados dentro del predio de esta Universidad, sita en Av. 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada, Provincia de Bs. As.; y el servicio de recolección y disposición final de los residuos que se encuentre depositados en los mismos. Se deberán hacer los retiros de residuos con una frecuencia de 3 (tres) veces por semana. Por el término de 12 meses, <u>Desde el 01/08/2017 al 31/07/2018</u> . (Costo unitario mensual de cada contenedor \$4.882,00)	\$ 29.292,00	\$ 351.504,00
3	1	x Mes	Provisión de 1 <u>contenedor metálico de 5 m3</u> , a ser colocados dentro del predio de esta Universidad, sita en Av. 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada, Provincia de Bs. As.; y el servicio de recolección y disposición final de los residuos depositados en los mismos. Se deberán hacer los retiros de residuos cada 15 días (2 veces por Mes). Por el término de 12 meses, <u>Desde el 01/08/2017 al 31/07/2018</u> . (Costo unitario mensual de cada contenedor \$6.415,00)	\$ 6.415,00	\$ 76.980,00

	<b>Total:</b>		<b>\$ 953.220,00</b>
Servicio: Observaciones del ítem: Observaciones del catálogo: Especificación técnica: Despiece: Tolerancia: Datos de la solicitud de provisión:			
Frecuencia:		Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
Observaciones: <b><u>El costo de los retiros adicionales que eventualmente se requieran, será de \$560,00 para los contenedores correspondientes al renglón 1; \$374,00 para los contenedores correspondientes al renglón 2 y \$4.492,00 para los contenedores correspondientes al renglón 3.</u></b>			
Plazo de Vigencia: <b>Desde el 01/08/2017 y hasta el 31/07/2018</b>			
Lugar de entrega: Predio de Av. 29 de Septiembre 3901 y Av. Hipólito Yrigoyen 5682, Remedios de Escalada, según lo indique el Área de Intendencia			
Observaciones: La recepción definitiva parcial se otorgará de forma mensual, dentro de los primero DIEZ (10) días del mes posterior a aquel en el que se ejecutó el servicio a liquidarse. Una vez ocurrido esto, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación, informando en dicha oportunidad si se ha devengado multas según lo previsto en el artículo del presente pliego nominado como "MULTA - RESCISIÓN", precisando su importe. Los importes de las multas se retendrán de las facturas al cobro. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva parcial del servicio ejecutado.			
Unidad de medida:			
Cantidad:			
		<b>Importe total:</b>	<b>\$ 953.220,00</b>
		<b>Importe IVA:</b>	
% Bonificación:		<b>Importe Bonificación:</b>	
		<b>Neto:</b>	<b>\$ 953.220,00</b>

**Motivo de la bonificación:**

**Son pesos:** Novecientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Veinte

**Condición de pago:** La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el artículo precedente, y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva.

**ENTREGA ÚNICA:**

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA**

A.0001.003.010.000.11.55.10.01.00.01.3.3.5.0000.1.21.3.4